

COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
DIRECCIÓN REGIONAL NORTE Y SIERRA MADRE OCCIDENTAL
DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PROTECCIÓN DE
FLORA Y FAUNA PAPIGOCHIC



GOBIERNO
FEDERAL

SEMARNAT

Área de Protección
de Flora y Fauna

Papigochic

Oficio No. F00.3.DRNSMO.DAPFFP.- 0136/12

Ciudad Cuauhtémoc, Chih, a 17 de Octubre de 2012

RODRIGO MEDELLIN LEGORRETA
LABORATORIO DE ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN DE FAUNA SILVESTRE
INSTITUTO DE ECOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento que el **Anteproyecto de Programa de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna Papigochic**, se encuentra en la sección de documentos en consulta en la página de Internet de esta Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas **desde el 5 de Octubre y podrá ser consultado hasta el 15 de Noviembre del presente**, en la siguiente liga electrónica <http://www.conanp.gob.mx/acciones/consulta/>. Permitiéndome Adjuntar al presente una copia digital en CD del documento en mención.

En este sentido y con fundamento en el artículo 5 fracción XVI de la LGEEPA y el artículo 73 fracción II del Reglamento de la LGEEPA en Materia de Áreas Naturales Protegidas, el cual **promueve la participación de las Dependencias de Administración Pública Federal** que por su competencia pudieran aportar elementos al Programa de Manejo, me permito solicitarle muy amablemente su revisión y aportación al mismo.

Agradezco de antemano su atención y le envío un cordial saludo

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR DEL APFF



FERNANDO RAMÓN GAVITO PÉREZ

C.c.p. - Archivo.-